

25 de noviembre de 2004

Estadística de Suspensiones de pagos y Declaraciones de quiebra

Julio y agosto de 2004 *. *Datos provisionales*

Durante los meses de julio y agosto 81 empresas suspenden pagos y 216 se declaran en quiebra

Durante los meses de julio y agosto de 2004 se han producido 81 suspensiones de pagos y 216 declaraciones de quiebra.

El pasivo de las empresas en suspensión de pagos alcanza los 407,7 millones de euros mientras que el activo ha sido de 437 millones de euros.

El pasivo de las empresas declaradas en quiebra asciende a 208 millones de euros mientras que el activo es de 124,7 millones de euros.

En los meses de julio y agosto, el activo de las suspensiones de pagos supone un 7,2% más que el pasivo, mientras que en las declaraciones de quiebras el activo representa el 59,9% del pasivo.

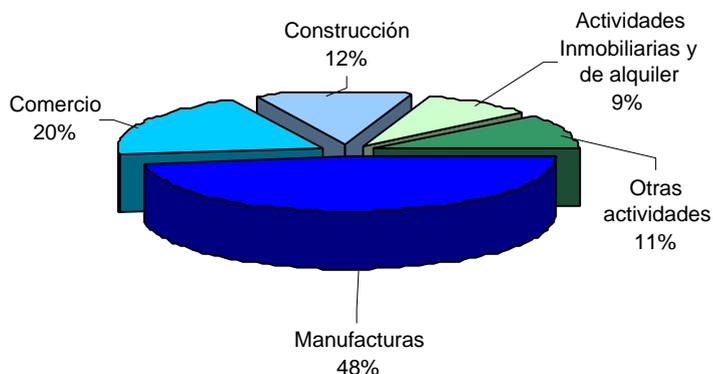
	Total	
	Suspensiones de Pagos	Declaraciones de Quiebra
Número	81	216
Activo (miles de euros)	436.968	124.632
Pasivo (miles de euros)	407.687	208.063

Por actividad principal, de las 81 empresas que suspenden pagos en los meses de julio y agosto, un 48% se dedican a las manufacturas, un 20% al comercio y un 12% a la construcción.

NOTA: No se publican tasas intertrimestrales ni interanuales por falta de homogeneidad en las comparaciones, al disponer solo de datos de los meses de julio y agosto.

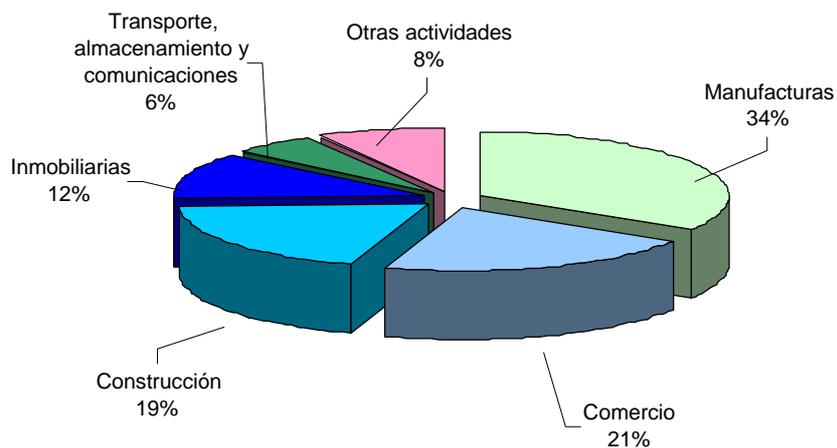
* Se publican datos de Julio y Agosto 2004 y no del trimestre completo por la entrada en vigor de la Ley Concursal el 1 de Septiembre de 2004.

Número de suspensiones de pago, según actividad económica



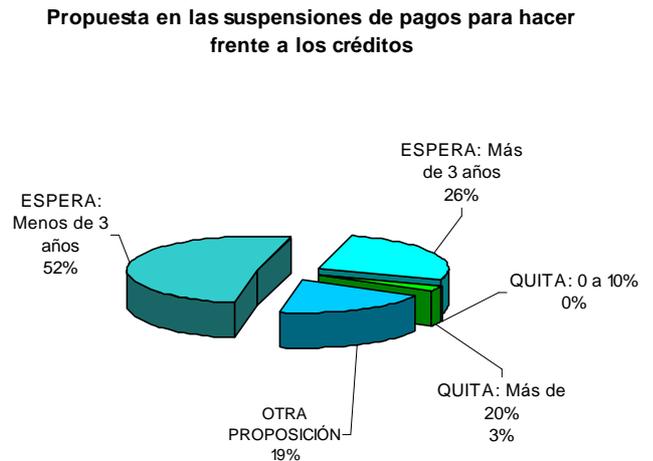
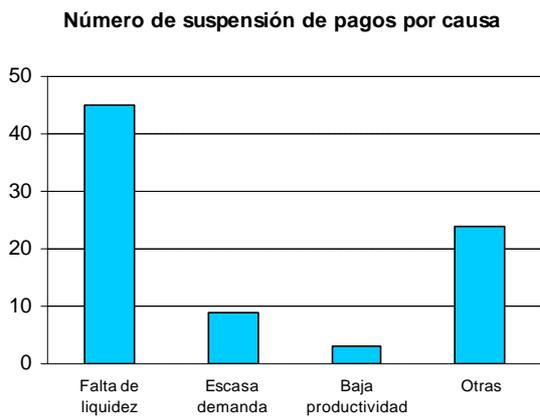
De las 216 empresas que se declaran en quiebra, el 34% realizan actividades manufactureras, el 21% se dedican al comercio, el 19% a la construcción y un 12% a actividades inmobiliarias y de alquiler.

Número de Declaraciones de quiebra, según actividad económica



El **motivo principal** por el que las empresas se declaran en suspensión de pagos en los meses de julio y agosto **es la falta de liquidez** (el 55,6% del total), mientras que la baja productividad es la causa con menor incidencia.

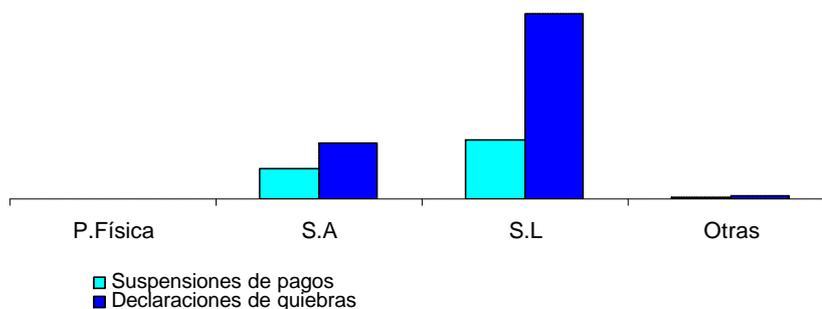
Entre las **medidas tomadas por las empresas para hacer frente a los créditos** destaca fundamentalmente la espera en el pago por tiempo inferior a tres años (el 52% del total).



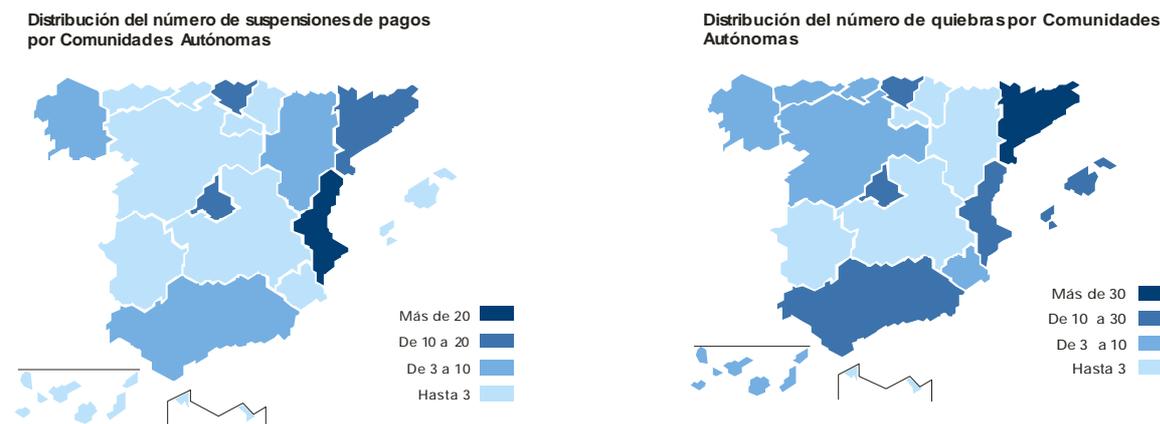
Suspensiones y quiebras por tipo de empresa y por comunidades autónomas

El número de declaraciones de quiebra es mayor que el de suspensiones de pagos tanto en las Sociedades Limitadas como en las Sociedades Anónimas. En las Sociedades Limitadas las quiebras representan un 234,7% más que las suspensiones de pagos, mientras que en las Sociedades Anónimas suponen un 92,6% más.

Número de suspensiones y quiebras según tipo de entidad



Por comunidades autónomas, Cataluña es la que declara mayor número de quiebras (93) y la Comunidad Valenciana la que declara mayor número de suspensiones de pagos (24) durante los meses de julio y agosto de 2004.



Nueva estadística

Con motivo de la publicación de la Ley Orgánica 8/2003 de 9 de julio, para la Reforma Concursal y la Ley 22/2003 Concursal que entró en vigor el 1 de septiembre de 2004, **se modifica sustancialmente la anterior legislación en materia de suspensiones de pagos y declaraciones de quiebra.**

Por este motivo, se suspende definitivamente la publicación de la estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebra.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ya ha comenzado la recogida de información para la elaboración de una nueva estadística adaptada a la actual Ley Concursal.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – info@ine.es
